

VIERNES, 3 DE FEBRERO DE 2012 - BOC NÚM. 24

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

### DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

**CVE-2012-1157** *Corrección de error al anuncio publicado en el BOC número 20, de 30 de enero de 2012, de Resolución de la Directora General de Trabajo por la que se ordena la publicación de la sanción impuesta por infracción muy grave en materia de prevención de riesgos laborales. Expte. 48/11.*

Apreciado error en la entradilla de dicho anuncio, se procede a su corrección.

— Donde dice: "Notificación de resolución de expediente de sanción 48/11".

— Debe decir: "Resolución de la Directora General de Trabajo por la que se ordena la publicación de la sanción impuesta por infracción muy grave en materia de prevención de riesgos laborales. Expte. 48/11".

Santander, 30 de enero de 2012.

El jefe de Servicio de Mantenimiento y Artes Gráficas,  
Roberto Cuervas-Mons y Mons.

2012/1157